

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN GENERAL
GRUPO DE CONTROL INTERNO

INFORME EJECUTIVO FINAL DE AUDITORÍA INTERNA AL PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y CONTRATO DE DOTACIÓN, VIGENCIA 1 DE JULIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE JULIO DE 2023

Bogotá, febrero de 2024

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROCESO O ACTIVIDAD:	Auditoría Interna basada en riesgos al Proceso de Gestión Contractual Nivel Central y Direcciones Territoriales, Proceso de Gestión de Recursos Físicos - Procedimiento de Siniestros
AUDITOR LÍDER:	Gladys Espitia Peña
EQUIPO AUDITOR:	María Mercedes Medina Orozco
AUDITADO:	Nivel Central - Grupo de Gestión Contractual, Dirección Territorial Amazonía, Dirección Territorial Orinoquía, Dirección Territorial Pacífico, Dirección Territorial Caribe, Dirección Territorial Andes Occidentales, Dirección Territorial Andes Nororientales, Grupo de Procesos Corporativos, Gestión Contractual - Procedimiento de Siniestros
OBJETIVO:	Evaluar la implementación del Sistema de Control Interno, en sus diferentes etapas mediante la verificación sistemática, objetiva e independiente de las actividades asociadas al Proceso de Gestión Contractual - Nivel Central y Direcciones Territoriales, Proceso de Gestión de Recursos Físicos Procedimiento de Siniestros, en el marco de lo establecido en la Normatividad vigente.
ALCANCE:	La Auditoría se realizará al Nivel Central - Grupo de Gestión Contractual y Direcciones Territoriales, Grupo de Procesos Corporativos y se enfocará a las actividades realizadas para las vigencias agosto - diciembre de 2021 y 2022. Se aclararon las vigencias quedando julio a diciembre de 2022 y enero a julio de 2023.
CRITERIOS-MARCO LEGAL:	Caracterización de Proceso GCT_CA_01 Versión 7 Gestión Contractual 12/8/2021; Procedimientos: "Plan Anual de Adquisiciones", "Concurso de Méritos Código: GCT_PR_01 Versión: 5 Vigente desde: 29/12/2022, "Contratación Directa" Código: GCT_PR_02 Versión: 6 Vigente desde: 29/12/2022, "Convenios" Código: GCT_PR_03 Versión: 4 Vigente desde: 29/12/2022, "Contratación de Licitación Pública" Código: GCT_PR_04 Versión: 7 Vigente desde: 29/12/2022, "Invitación Pública Mínima Cuantía" Código: GCT_PR_05 Versión: 7 Vigente desde: 29/12/2022, "Selección Abreviada Menor Cuantía" Código: GCT_PR_06 Versión: 7 Vigente desde: 29/12/2022, "Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica" Código: GCT_PR_07 Versión: 6 Vigente desde: 29/12/2022, "Adquisición de Bienes y/o Servicios a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano Acuerdos Marco" Código: GCT_PR_09 Versión: 4 Vigente desde: 29/12/2022; "Siniestros" Código: GRF_PR_06 Versión: 5 Vigente desde: 20/08/2021. "Guía Supervisión e Interventoría" Código: GCT_GU_01 Versión: 1 Vigente desde: 22/08/2022; "Manual Contratación" Código: GCT_MN_01 Versión: 2 Vigente desde: 08/22/2022; "Ficha de requisitos para salidas de procesos, Proceso Gestión Contractual 15072020"; Política de Control Interno - MIPG, Guía Para la

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

	Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas. V5, Procedimiento Administración de Riesgos y Oportunidades.
TIPO DE AUDITORIA:	Auditoría Interna

REUNIÓN DE APERTURA						EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA				REUNIÓN DE CIERRE					
Día	13	Mes	10	Año	2023	Desde	13/10/2023	Hasta	18/12/2023	Día	18	Mes	12	Año	2023
						DD / MM /AA		DD / MM /AA							

2. FORTALEZAS

- Actitud proactiva y colaborativa por parte de los auditados durante el desarrollo y ejecución de auditoría.
- Los procesos de contratación se realizan cumpliendo con las normas de contratación y a través del SECOP II.

3. LIMITACIONES

Durante la ejecución de la Auditoría, se identificaron como limitaciones: La no entrega de la información por parte de algunos de los auditados: Dirección Territorial Caribe y Dirección Territorial Andes Nororientales; la solicitud de prórrogas para el envío de la información y el envío de información que no correspondía al período auditado. Esto afectó el tiempo de ejecución de la auditoría.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS OBSERVACIONES / NO CONFORMIDADES

- Durante la auditoría se evidenció que no se está cumpliendo por el Grupo de Procesos Corporativos, con el Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones, Código: GTC_PR_08, Versión: 8, Vigente desde: 28/12/2022, en su actividad 2: "Remitir formato consolidado de la ejecución de plan anual de adquisiciones del año anterior al Grupo de Control Interno", a través de memorando remitiorio con formatos validados de la ejecución del PAA.
- Durante la auditoría se evidenció que no se está cumpliendo por el Grupo de Procesos Corporativos y Direcciones Territoriales Caribe, Pacífico, Orinoquía, Amazonía, Andes Occidentales y Andes Nororientales, con el Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones, Código: GTC_PR_08, Versión: 8, Vigente desde: 28/12/2022, en su actividad 4, en especial la publicación en el SECOP antes del 15 de enero de cada vigencia.
- Por parte del Grupo Auditor, se evidencia que en la Plataforma SECOP II, no se encuentra publicado el Plan Anual de Adquisiciones correspondiente a la Dirección Territorial Pacífico, incumpléndose con el Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones, Código: GTC_PR_08, Versión: 8, Vigente desde: 28/12/2022, en su actividad 4, "Realizar la inclusión del Plan Anual de Adquisiciones vigente en el SECOP II, plataforma de la página Colombia Compra Eficiente, antes del 15 de enero.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

NOTA: las Direcciones Territoriales unifican la información de sus Áreas Protegidas junto con la de la Dirección Territorial y publican en el SECOP II (...)

- Durante la auditoría se evidenció que no se está cumpliendo por el proceso de Grupo de Gestión Contractual y Direcciones Territoriales Caribe, Pacífico, Orinoquía, Amazonía, Andes Occidentales y Andes Nororientales, con la publicación en el SECOP, del Certificado de Registro Presupuestal como lo establecen los Procedimientos: "Concurso de Méritos Código: GCT_PR_01 Versión: 5 Vigente desde: 29/12/2022, "Contratación Directa" Código: GCT_PR_02 Versión: 6 Vigente desde: 29/12/2022, "Convenios" Código: GCT_PR_03 Versión: 4 Vigente desde: 29/12/2022, "Contratación de Licitación Pública" Código: GCT_PR_04 Versión: 7 Vigente desde: 29/12/2022, "Invitación Pública Mínima Cuantía" Código: GCT_PR_05 Versión: 7 Vigente desde: 29/12/2022, "Selección Abreviada Menor Cuantía" Código: GCT_PR_06 Versión: 7 Vigente desde: 29/12/2022, "Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica" Código: GCT_PR_07 Versión: 6 Vigente desde: 29/12/2022, "Adquisición de Bienes y/o Servicios a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano Acuerdos Marco" Código: GCT_PR_09 Versión: 4 Vigente desde: 29/12/2022, pues sólo se efectúa la anotación del número del Certificado de Registro Presupuestal en el SECOP.
- Durante la auditoría se evidenció que se están cargado todos los documentos de los contratos en el SECOP II, no teniendo en cuenta lo consagrado por Colombia Compra Eficiente en su Guía para hacer una contratación directa sin ofertas en el SECOP II, Fecha de actualización: 23 de noviembre de 2018, donde se determina g. "Documentos internos": Esta opción permite cargar documentos que sean de conocimiento exclusivo para la Entidad, por ejemplo, actas de reunión o instrucciones. Los documentos allí cargados no serán visibles para los Proveedores y ciudadanía en general. Así mismo se debe tener en cuenta la Ley 1581 de 2012 de Protección de datos personales.
- Durante la auditoría se evidenció que, en todos los contratos seleccionados, no se está cumpliendo con el cierre de los expedientes contractuales vencidas las garantías de los contratos y las cuales deben ser publicadas en el SECOP.
- Durante la auditoría las Direcciones Territoriales Andes Nororientales y Caribe, no dieron respuesta a las solicitudes de información realizadas por el Grupo de Control Interno de PNNC, a través de memorandos 20231200006443 y 20231200006473, para la Auditoría del Proceso de Gestión Contractual y el Proceso de Recursos Físicos – Procedimiento de Siniestros.
- El equipo auditor observó que no se está cumpliendo con la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, la que determina poner a disposición de los ciudadanos (as) la información acerca de los procesos, normas, trámites y mecanismos, como parte de las directrices que Gobierno en Línea exige para que la información administrativa de la entidad sea de acceso público, de manera clara, intuitiva y de fácil entendimiento, en razón a que no se puede tener acceso a los enlaces del SECOP, de los contratos.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

- El Equipo de Control Interno evidenció la falta de cumplimiento de las actividades que se determinan en la Caracterización del Proceso de Gestión Contractual, sus procedimientos, manuales y guía, lo que impacta en la gestión de riesgos asociados con ellos.
- Una vez revisada la matriz de riesgos del Proceso de Gestión Contractual, se evidencia que no se tienen identificados riesgos de gestión

5. RECOMENDACIONES

- Se recomienda cumplir con lo determinado en el Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones, Código: GTC_PR_08, Versión: 8, Vigente desde: 28/12/2022 en sus actividades 2 y 4.
- Se recomienda dar cumplimiento con lo determinado en los Procedimientos de contratación en la actividad relacionada con la publicación del Certificado de Registro Presupuestal en el SECOP.
- Se recomienda revisar la Guía para hacer una contratación directa sin ofertas en el SECOP II, Fecha de actualización: 23 de noviembre de 2018 de Colombia Compra Eficiente, literal g. y la Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales, con el fin de determinar que documentos de los contratistas, deben estar en el SECOP como públicos con acceso a toda la ciudadanía y cuales privados con acceso solo a la entidad y a los organismos de control.
- Se recomienda emitir los lineamientos por parte del Grupo de Gestión Contractual, necesarios para efectuar el cierre de los expedientes contractuales una vez vencidas las garantías según lo indicado por el Manual de Contratación.
- Se recomienda efectuar la revisión de todos los documentos relacionados con el Proceso de Gestión Contractual, procedimientos, guías, manuales y formatos, estudios previos para la contratación de prestación de servicios, entre otros, con el fin de definir si es necesario efectuar modificaciones a los mismos en especial en lo relacionado con el cierre de los expedientes contractuales una vez vencidas las garantías.
- Se recomienda efectuar revisión de la información que se está publicando en la Página Web de Parques Nacionales Naturales de Colombia en el Menú "Transparencia y Acceso a la Información Pública", 3. Contratación, con respecto a las Direcciones Territoriales Amazonía, Andes Occidentales y Orinoquía en razón a que no se puede ingresar a los enlaces del SECOP publicados para cada contrato y en la información de la Dirección Territorial Andes Occidentales no se incluyeron los enlaces del SECOP, lo que estaría incumpliendo la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, la que determina poner a disposición de los ciudadanos (as) la información acerca de los procesos, normas, trámites y mecanismos, como parte de las directrices que Gobierno en Línea exige para que la información administrativa de la entidad sean de acceso público, de manera clara, intuitiva y de fácil entendimiento. Así mismo se recomienda unificar la información que se está publicando por el Nivel Central y las Direcciones Territoriales

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

6. CONCLUSIONES

- En el resultado de la auditoría efectuada al Proceso Gestión Contractual, se identificaron ocho (8) No Conformidades y dos (2) Observaciones. Esto evidencia la necesidad de cumplir con las actividades determinadas en los procedimientos y normas, por parte de cada uno de los responsables que están incurriendo en las No Conformidades y en la Observación.
- No se está dando cumplimiento a lo determinado en los Procedimientos de contratación en la actividad relacionada con la publicación del Certificado de Registro Presupuestal en el SECOP.
- No se están teniendo en cuenta la Guía para hacer una contratación directa sin ofertas en el SECOP II, Fecha de actualización: 23 de noviembre de 2018 de Colombia Compra Eficiente, literal g. y la Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales, en lo relacionado con determinar que documentos de los contratistas, deben estar en el SECOP como públicos con acceso a toda la ciudadanía y cuales privados con acceso solo a la entidad y a los organismos de control.
- En el Mapa de Riesgos Institucional, en el Proceso de Gestión Contractual no se tienen identificados riesgos de gestión.
- Se debe revisar la Caracterización del Proceso de Gestión Contractual junto con sus procedimientos, guías y manuales entre otros, con el fin de determinar si hay lugar a modificación de los mismos.
- La información contractual que se está publicando en la Página Web de Parques Nacionales Naturales de Colombia en el Menú “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, 3. Contratación, con respecto a las Direcciones Territoriales Amazonía, Andes Occidentales y Orinoquía, no está cumpliendo con lo determinado en la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, en lo relacionado con que se debe poner a disposición de los ciudadanos (as) la información acerca de los procesos, normas, trámites y mecanismos, como parte de las directrices que Gobierno en Línea, para que la información administrativa de la entidad sean de acceso público, de manera clara, intuitiva y de fácil entendimiento, en razón a que no se puede ingresar a los enlaces publicados para cada contrato y en la información de la Dirección Territorial Andes Occidentales no se incluyeron los enlaces. Así mismo la información que se está publicando por el Nivel Central y las Direcciones Territoriales no está unificada.

Nota: Para la Auditoría del Proceso de Gestión Contractual - Procedimiento de Siniestros, se elaboró otro informe.



GLADYS ESPITIA PEÑA
Coordinadora Grupo de Control Interno

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023